

DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE CUIDADOS EN LA ECONOMÍA POPULAR

GENDER INEQUALITIES IN CARE WORK IN THE POPULAR ECONOMY

Eliana-Gabriela Sayago-Peralta

elianagabrielasayago@gmail.com

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina

<https://orcid.org/0009-0008-0542-5856>

Resumen

Las desigualdades de género de mujeres que trabajan en la economía popular (EP) suelen estar marcadas por parámetros tales como las tareas de cuidados no remunerados, los ingresos económicos y las credenciales educativas. Este estudio tiene por objetivo describir el caso de las condiciones de vida y trabajo de las feriantes de entre 27 y 54 años pertenecientes al Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) de Santiago del Estero (Argentina), con especial atención al impacto de covid 19. La metodología aplicada es cualitativa, realizando entrevistas en profundidad a mujeres con cargas de cuidado familiares y comunitarias del Barrio Villa de Carmen y Reconquista de Santiago del Estero (Argentina). Los resultados destacan su trabajo en el marco del Programa “Potenciar Trabajo” porque contrarrestan los efectos negativos del funcionamiento del mercado de trabajo construyendo repertorios de acción colectiva, atendiendo las demandas puntuales del sector de la economía popular y creando una organización popular de los cuidados mediante redes de colaboración.

Palabras clave: Desigualdades de género, economía popular, trabajo de cuidados, Argentina, Santiago del Estero.

Abstract

Gender inequalities of women working in the popular economy (PE) are often marked by unpaid care tasks, the modality of their economic income and by their educational credentials. This paper studies the case of living and working conditions of women fairground workers belonging to the Movement of Excluded Workers (MTE) of Santiago de Estero (Argentina), with special attention to the impact of covid 19. The methodology applied is qualitative, conducting in-depth interviews in July 2022 with 5 women between the ages of 27 and 54 with family and community care burdens, and with a career of more than 5 years in their stalls as fair vendors in Barrio Villa de Carmen and Reconquista of the capital city of Santiago de Estero (Argentina) and linked to the “Potenciar Trabajo” Program. The results confirm the unequal overload of care work borne by women in the popular economy, and that one of their strategies is to form networks of collaborative solidarity in the community

Keywords: *Gender inequalities, popular economy, care work, Argentina, Santiago del Estero.*

Cómo citar este artículo / Citation: Sayago-Peralta, Eliana-Gabriela (2024). Desigualdades de Género en los Trabajos de Cuidados en la Economía Popular. ANDULI 26 (2024) pp. 111-134. <https://doi.org/10.12795/anduli.2024.i26.06>

1. INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas han sido testigo de un creciente interés por la conciliación de la vida laboral y familiar, así como por las desigualdades de género en este terreno (Seiz, 2023:2). La situación de las mujeres en América Latina y el Caribe está signada por diversas precarizaciones, discriminaciones y desigualdades que persisten y son particularmente marcadas en las vidas femeninas (Castañeda Salgado, 2022).

Las controversias que genera el término suscita juicios políticos tajantes y contradictorios (Kessler, 2014; Piketty, 2014) y definen la desigualdad como “un fenómeno multidimensional, que puede ser conceptualizado desde diferentes perspectivas y núcleos (económicos, sociales, educativos, tecnológicos, habitacionales)” (Trujillo y Retamozo, 2017:36). En esa línea, es posible “pensar las desigualdades de género como múltiples: asociadas a la economía de los cuidados, a las condiciones de trabajo, a la educación, a la participación social, al acceso a la justicia, a la salud, a las violencias y a los consumos, entre otras dimensiones” (Castañeda Salgado, 2022: 10).

Desde el siglo XIX experimentamos transformaciones de las relaciones sociales, económicas y políticas promovidas por la instauración de una sociedad liberal, cuyo imperativo se caracterizó por redefinir el conjunto de las relaciones de trabajo (Castel, 1995:15). Por tanto, las desigualdades de género no solo son significativas en materia socioeconómica, sino que también se intersectan e interrelacionan con otras desigualdades y se combinan con otros sistemas de opresión.

La literatura existente sobre la problemática, advierte que asistimos a una “crisis de la sociedad salarial” (Castel, 1997) acompañada de una crisis de los cuidados (Pautassi, 2016) y los factores que inciden en su “déficit” (Hochschild, 2008) y cronicación (Ezquerro, 2015) tienen que ver con la incorporación masiva de las mujeres con responsabilidades de cuidado al mercado de trabajo durante los años '90, lo que implicó un desafío en términos de la organización del cuidado (Esquivel, et.al, 2012).

La crisis de los cuidados o también conocida como “care boom” refiere al complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los cuidados, donde el reparto histórico estuvo asociado a las relaciones de poder de género (Pérez Orozco, 2006) e incorpora nuevas dimensiones a su análisis sobre las diversas estrategias de las mujeres para sostener la supervivencia diaria.

Desde el siglo XX, asistimos a la reproducción de familias monoparentales o ensambladas con jefas mujeres, hogares unipersonales (Torrado; 2010), o siguiendo el modelo del hogar nuclear patriarcal (Jelin, 1998; Segalen, 2013) donde el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres amas de casa/madres es limitado a transformar los ingresos del hombre proveedor en bienes y servicios necesarios para la subsistencia y reproducción diaria (Esquivel, et al, 2012). Si bien el ciclo de vida familiar presenta más variabilidad e imprevisibilidad, aún persisten una división sexual del trabajo y una alta carga del trabajo de cuidados por parte de las mujeres de las familias, sostenida por el rol de madres y su identificación como las mejores cuidadoras posibles, lo que atraviesa diversas instituciones, prácticas y representaciones sociales sobre los cuidados (Batthyány y Sharon, 2022).

1.1. Los cuidados

Entendemos por cuidado, al vínculo emocional, usualmente recíproco, entre la persona que brinda el cuidado y la que lo recibe (Hochschild, 2008) y en el marco de ese vínculo, la persona que brinda el cuidado siente responsabilidad por el bienestar de otros y lleva a cabo un trabajo mental, emocional y físico a fin de cumplir con esa responsabilidad. Es decir, cuidar a una persona significa realizar una gran cantidad de pequeños actos sutiles, conscientes o no que permiten interesarse por ella en todos sus aspectos.

En ese sentido, Batthyány y Sharon (2022) definen los cuidados como aquellas actividades que se realizan para ayudar a una persona en situación de dependencia en el desarrollo de su vida cotidiana, lo que implica hacerse cargo de los cuidados materiales o económicos y psicológicos, que involucran vínculos afectivos, emocionales; y pueden realizarse de forma remunerada o no remunerada, en el marco de la familia o fuera de ella.

Santolalla (2020) lo define como uno de los valores asignados a las mujeres encargadas del trabajo doméstico y reproductivo desde la división sexual del trabajo, producida a partir del desarrollo del capitalismo industrial. También puede ser entendido desde una perspectiva esencialista de derechos humanos (Pautassi, 2016) o bien como resultado de la confluencia de una serie de principios morales: tales como el don, la reciprocidad y la mercancia (Comás-d'Argemir, 2017) que coexisten y construyen una ética del cuidado”.

Además “el cuidado requiere un desempeño tan personal, que rara vez lo imaginamos como un trabajo” (Hochschild, 2008:309) porque representa un rasgo de la vida cotidiana altamente naturalizado que permite la construcción de una ética del trabajo intocable (Frayne, 2017). Esto significa que ha ampliado cada vez más sus exigencias a nuestras casas haciendo uso de nuestras emociones y personalidad, para luego producirse lo que Zibecchi (2014) denomina proceso de desplazamiento del trabajo de cuidado de la esfera familiar hacia la comunitaria.

Existen dos raíces en la construcción de una teoría de los cuidados: una “ética del cuidado” (Gilligan, 1987) que entiende a las relaciones de cuidado como biológica y naturalmente buenas (Tronto, 1987), una moralidad normativa (Sales Gelabert, 2015) alternativa a la moralidad masculina.; y “el cuidado como trabajo” (Federici 2018), que considera a los cuidados en relación al sistema social de producción capitalista y adquiere mayor trascendencia por estar ligada al componente más “material” de los cuidados (Pérez Orozco, 2006; Pautassi, 2016).

Esta última considera como trabajo a las tareas domésticas que concentran históricamente una distribución extremadamente desigual en comparación a los géneros sostenida por la persistencia de la división sexual del trabajo que pauperiza y sobrecarga a las mujeres (Esquivel, et al, 2012). Es decir, el capital descansa en “la movilización ordenada de los medios de producción humana, vale decir, las mujeres” (Meillassoux, 1989:8), donde “se está construyendo un reinado doméstico al tiempo que se las excluye de la política y se las segrega a roles subalternos en la producción” (Cutuli, 2021:44).

En la región, sobre todo, ya antes de la pandemia las mujeres dedicaban el triple de tiempo al trabajo no remunerado que los hombres, y en los hogares más pobres era mayor la sobrecarga de trabajos de cuidados para ellas (Barba Solano, 2023). Por lo tanto, la manera en que una sociedad encara la provisión de cuidados (Esquivel, et al, 2012) está condicionada por una combinación y multiplicidad de actores,

instituciones y sectores que participan en el proceso de cuidado y garantizan su organización.

El estancamiento económico mundial, en contraposición a la plena actividad de las tareas de cuidado –magnificadas por la pandemia– evidenció más que nunca su lugar como sector económico central, lo que recientemente denominan como “la organización popular del cuidado” La misma puede ser definida como un estrato vital, un conjunto de actos positivos entre los vínculos más íntimos que reproducen valores tales como gratitud, calidez, agradecimiento, devolución de favor; y sostiene sentimientos de comunión, unidad, cercanía, disposición amistosa, libertad, respeto mutuo e interdependencia (Galdós, 2021).

La naturalización de saberes considerados como intrínsecos al género femenino (Cutuli, 2021) influye en los modos en que las mujeres ampliaron las brechas de género durante la pandemia, al encargarse por completo de las tareas domésticas no remuneradas, y, sobre todo, de las tareas escolares para poner en marcha las trayectorias educativas de sus hijos/as (Muñiz Terra, Roberti, Lemus, 2022). De esta manera, interpelamos no solo la vulnerabilidad e interdependencia entre los seres humanos, sino la propia esencialidad de los cuidados y el modo injusto en que se resuelven (Rodríguez Enríquez, 2020).

1.2. La economía popular

La economía popular es definida como el conjunto de la población que abarca a cuentapropistas no profesionales, desocupados y desocupadas no profesionales, personas del servicio doméstico no remunerado-mayoritariamente mujeres-, y asalariados cuyo ingreso principal proviene del Estado en concepto de ayuda, trabajador familiar sin remuneración (Natalucci, et al, 2021). En este sentido, resulta sustancial recuperarla como un emergente identitario relevante y diferente a la ética del trabajo (Méda, 1995; Gorz, 1998; Bauman, 2015) que permite destacar la capacidad de agencia de las mujeres en tanto sujetas que contribuyen significativamente a los procesos de reproducción social (Bourdieu, 1994; Gutiérrez, 2013).

Desde el siglo XXI en América Latina, la nueva denominación de economía popular abarca diversas modalidades asociativas como empresas recuperadas, emprendimientos, agricultura familiar, mercados y ferias autogestivas, finanzas solidarias (Deux Marzi, et.al. 2023). Históricamente, los “movimientos de trabajadores desocupados” protagonizaron la escena pública (Muñoz y Villar, 2017, Muñoz, 2018a) y construyeron formas de resistencia social ante el desempleo masivo como expresión de un “emergente social polémico” (Muñoz, 2018) capaz de garantizar un piso mínimo de subsistencia desde la crisis social del 2001 y construir una identidad trabajadora protagonizada por las mujeres (Andújar,2005).

Según Alonso et al, 2022:82 “la persistencia de la desigualdad de género se debe a su enraizamiento en diversas fuentes de desigualdad que se presentan como nodales en la organización tanto de la producción como de la reproducción de la vida” (Alonso, et al, 2022: 82). Según Hochschild (2008) frente al dilema cuidado-subsistencia al que son expuestas las mujeres, con particular intensidad en el sector de la (EP), ellas crean diversos modos de acción colectivos alejados de un espíritu mercantil y más cerca de la economía de la gratitud entendida como un estrato vital casi sagrado primordial e implícito de los vínculos íntimos (Hochschild,2008).

Tras revisar las aportaciones sobre la desigualdad, este estudio se plantea como objetivo describir lo que ocurre especialmente con las desigualdades de género en la conciliación de las tareas de cuidados y del trabajo en el espacio público que

desarrollan particularmente las mujeres de la rama espacios públicos del MTE en Santiago del Estero con especial atención al impacto de la covid 19. Es decir, aportar a la construcción de conocimiento de un sector de la realidad de la (EP) situada en el noroeste argentino, con un mercado de trabajo que con vaivenes económicos, políticos y sociales desde inicios del siglo XX han afectado a toda la región.

Entre los objetivos específicos de investigación están los que permiten caracterizar las desigualdades de género y su vinculación con los programas de inclusión comunitaria y políticas públicas de Argentina, el potenciar trabajo y la organización comunitaria en pandemia, los vínculos familiares, personales, laborales desplegados por las mujeres y, por último, describir las tareas, redes y alianzas de las mujeres que trabajan y cuidan simultáneamente.

2. MATERIALES Y METODOS

Para alcanzar los objetivos señalados más arriba, se adopta una metodología cualitativa con perspectiva de género para abordar la realidad de trabajadoras del espacio público del MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos) con cargas de cuidado, y problematizar las principales barreras en la realización de vida de las mujeres.

Considerando la problemática planteada, recurrimos a la interseccionalidad (Crenshaw, 1989) como la perspectiva que entiende “la interacción entre el género, la raza y otras categorías de diferencia en las vidas individuales, las prácticas sociales, los acuerdos institucionales y las ideologías culturales, así como a los resultados de estas interacciones en términos de poder” (Davis, 2008:69) para mostrar cómo interactúan y confluyen las categorías de poder.

Esto es, destacar que “así como el género es producido desde la interseccionalidad, si asumimos las desigualdades como multidimensionales, podemos pensar la construcción de la igualdad también como interseccional” (Castañeda Salgado, 2022: 9). Partimos de un punto de vista feminista donde, en lugar de ignorar el quehacer de las mujeres, buscamos indagar en donde están y qué hacen o no hacen, y por qué (Fernández Rius, 2012). Además, el hecho de ser mujer condiciona el proceso de investigación (Bartra,2012:74) por el sentido de “pertenencia” al género que achica las distancias y proporciona ventajas.

Adoptamos un enfoque etnográfico para emplear los resultados como evidencias para la descripción, y para construir un argumento y análisis “abierto” que incluya el estudio de este caso particular, una herramienta que pueda echar luz sobre otros casos (Guber,2001:37,38) que considere a las mujeres como creadoras culturales relevantes en el estudio de cualquier cultura.

La población en estudio se compone de las trabajadoras mujeres de entre 27 y 54 años de edad, que proceden, del interior de la provincia de Santiago del Estero, así como de Buenos Aires. Ellas integran el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) de la ciudad capital de Santiago del Estero donde realizamos entrevistas semiestructuradas y en profundidad, a cinco mujeres feriantes que pertenecen a la rama espacios públicos.

Las entrevistas fueron realizadas en el mes de julio del año 2022, se trata de trabajadoras que tienen una antigüedad mayor a 5 años como integrantes de la rama e identifican cierto contraste en la dinámica del trabajo desde sus inicios, y después de haber atravesado la pandemia por covid-19. La pandemia impactó directamente en

la organización y las condiciones de trabajo, donde aparecieron elementos nuevos asociados a la participación activa y organizada de las mujeres en el movimiento social.

Destacamos que las entrevistas gozan de la autorización pertinente para publicarlas, fueron previamente acordadas (y realizadas en el hogar o bien, en la feria), pautadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo personal con preguntas relacionadas a: sus vínculos familiares más importantes, sus experiencias laborales, las maneras en que organizan las tareas de su hogar y la comunidad considerando el contexto de pandemia covid-19 y la actualidad, los vínculos generados con otras personas a partir del cuidado de hijos, hijas, familiares, personas dependientes o adultos mayores, entre otras.

Además de las entrevistas, en términos de Filardo (2023) la forma en que nos aproximamos al campo definida como de corte etnográfico, supuso trabajar rigurosamente con diarios de campo, registro de actividades y visitas realizadas en las ferias, charlas informales y observaciones. En esa línea, adoptamos una estrategia utilizada por Quirós (2014) que argumenta que para construir datos científicos debemos ir desdoblado discusiones conceptuales junto con y a través de las situaciones empíricas valiéndonos de un ejercicio reflexivo constante (Fernández Álvarez, et al, 2016).

Los criterios de selección fueron contruidos a partir de los objetivos de investigación planteados, es decir, considerar prioritariamente a las trabajadoras que concilian trabajos no remunerados, garantizan la organización del cuidado del hogar y comunitario y el trabajo remunerado en el espacio público con tareas específicas en el marco del programa nacional “potenciar trabajo”.

A continuación, exponemos los resultados obtenidos.

3. RESULTADOS

El presente capítulo evidencia los resultados de la investigación y se compone de diversos epígrafes.

El primero de ellos, está dedicado a describir las desigualdades de género y su vinculación con los programas de inclusión comunitaria y políticas públicas de Argentina.

El segundo, está vinculado con la implementación del programa “potenciar trabajo” y lo referido a la organización comunitaria en contexto de pandemia por covid-19.

El tercero describe brevemente las historias de vida de nuestras entrevistadas a partir de identificar sus principales vínculos familiares, laborales desplegados; y el último, está dedicado a describir las tareas, redes y alianzas de las mujeres que trabajan y cuidan simultáneamente.

3.1. Desigualdades de género y su vinculación con los programas de inclusión comunitaria y políticas públicas de Argentina.

La construcción socio histórica de la desigualdad, o bien “la historia de las desigualdades en Argentina” (Wainerman, 1978) fue posible en la medida en que las condiciones e intereses económicos y políticos construyeron estructuralmente un sistema que incluye a un pequeño porcentaje de población y excluye a las grandes mayorías.

En Argentina persisten disparidades que impiden garantizar la plena autonomía económica a las mujeres y personas con identidades de género diversas que no cuentan

con la libertad para planificar el uso del tiempo, no tienen acceso a las mismas oportunidades económicas, ni logran generar sus propios ingresos sin que se vulneren sus derechos (Abeles y Villafañe, 2022). Por ello, la desigualdad de género se expresa de forma específica en cada territorio (provincia, ciudad, departamento o barrio) en función de su historia, geografía, desarrollo económico y bagaje cultural” (Abeles y Villafañe, 2022:5).

Los estudios históricos del trabajo en Santiago del Estero (Zurita, 1999; Díaz y Zurita, 2000) han demostrado que en los años ‘90 existía una economía con baja industrialización y escaso peso del sector privado (Zurita, 1999) pero en la actualidad, estas tendencias están modificándose gradualmente, ya que observamos un crecimiento sostenido del sector de servicios, del sector de la construcción, así como también del sector de la administración pública provincial y sus actividades vinculadas a la salud, educación y la seguridad.

Asimismo, advertimos la presencia de mujeres engrosando las filas de actividades no calificadas, informales y precarias que, además, tienen que conciliar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico no remunerado (Torres, et.al, 2021). Así, un creciente número de mujeres se enfrenta al dilema de cuidar y subsistir, cuando el modelo de mujer ama de casa y varón proveedor ya no es factible ni, para muchas de estas mujeres, deseable.

Dadas las crecientes situaciones de exclusión del mercado laboral profundizadas por el trabajo doméstico y no remunerado que experimentan las mujeres de la (EP), en especial de las que tienen cargas de cuidado, se implementaron desde el Estado un conjunto de políticas públicas para atender la problemática. Es importante mencionar que las mismas fueron emergiendo dado el contexto sanitario crítico y la urgencia de algunas medidas para paliar la crisis económica entre las que se destacan: políticas alimentarias –con la tarjeta “Alimentar” destinada a abastecer de alimentos a comedores escolares y comunitarios–, políticas de cuidado destinadas a niños y adolescentes y sus progenitores o personas a cargo, como así también a personas mayores, discapacitados o dependientes. Políticas económicas, entre las que se destacan el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), aumentos progresivos a pensiones, jubilaciones y Asignación Universal por Hijo (AUH), subsidios y créditos a cooperativas, empresas, monotributistas, trabajadores autónomos que tienen como objetivo principal mitigar la caída de los ingresos monetarios de gran parte de la población que se encuentra exceptuada de asistir a sus lugares de trabajo o enfrentan situaciones de vulnerabilidad (Molina y Sayago, 2020).

De las políticas implementadas, destacamos entre las más significativas en la vida de las mujeres la Asignación Universal por Hijo (AUH) que es una suma mensual que se paga por cada hijo o hija menor de 18 años cuando sus progenitores están desocupados, tienen empleos informales o son trabajadores del servicio doméstico¹; y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) destinado a trabajadores informales o monotributistas de las primeras categorías.

Las transferencias monetarias que se implementaron en el país dejaron en evidencia la dimensión cuantitativa de aquella porción del mundo del trabajo que no cuenta con empleos formales ni con ingresos suficientes para la subsistencia (Deux Marzi, et.al. 2023).

1 Extraído de: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/seguridad-social/asignacion-universal-por-hijo>

Desde hace algunos años en Argentina, viene consolidándose un proceso de transformación importante de la estructura organizativa barrial en donde las organizaciones comunitarias asumieron responsabilidades sociales (en contextos altamente desfavorables) frente al proceso de reformas estructurales y de ajuste social (Zibecchi, 2014). Por tanto, las instituciones públicas y privadas recurren a la expertise de las organizaciones y movimientos sociales, asumiendo la capacidad de cuidado, agencia y organización inmediata de la población.

Es decir, asumen que la organización barrial -entendida como una de las expresiones de la organización del cuidado-garantiza a través de sus experiencias la satisfacción de demandas concretas de un territorio, y las necesidades sentidas en contextos vulnerables o de limitación de acceso a los recursos. A continuación, describimos puntualmente la implementación del programa.

3.2 El potenciar trabajo y la organización comunitaria en pandemia

La emergencia provocada por la pandemia de covid-19 demostró el carácter esencial de muchas actividades socialmente poco valoradas, así como el rol de las personas y organizaciones sociales que integran la (EP) en Argentina. Las medidas sanitarias tomadas por el estado nacional provocaron un cambio drástico en las dinámicas de trabajo y de vida de toda la población. (Deux Marzi, et.al. 2023).

Por ello, establecemos una diferenciación en las experiencias de organización del cuidado en contexto de pandemia: por un lado, están las vinculadas a la asistencia y cuidado directo de familias en situación de aislamiento durante las primeras etapas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) y, por otro lado, las tareas de las ramas del MTE en general, y el trabajo de la rama espacios públicos, en particular.

El MTE es un movimiento social que desde el año 2001 agrupa a trabajadores de la EP en diferentes ramas de producción, generadas a partir de la implementación del Potenciar Trabajo, un programa nacional de inclusión socioproductiva y desarrollo local que unificó los programas sociales previos, tales como “Hacemos futuro” y “Salario Social Complementario”. Las feriantes siguen insertas en el programa como beneficiarias, y tiene como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas.

Como titulares obtienen una remuneración mensual (fijada a partir de la mitad del salario mínimo, vital y móvil que a partir de mayo del 2024 representa el total de \$234.315,12²) a cambio de una contraprestación en alguna de las ramas de producción mencionadas. Esto es, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica, puedan optar por cumplir una contraprestación remunerada con su participación en proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios o a través de la terminalidad educativa.

Una vez decretado el ASPO en Argentina se declara la emergencia pública en materia de sanidad en virtud de la pandemia declarada (Molina y Sayago, 2020). Entre las primeras medidas, habilitaron los permisos para el desarrollo de actividades consideradas esenciales, por tratarse de trabajos imprescindibles que gozan de relevancia para el funcionamiento de la sociedad en general y del cuidado de la salud de la población. Esto desencadenó un debate generalizado respecto a la situación regresiva

2 Extraído del sitio oficial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/consejodelsalario>

del mercado de trabajo, con sectores altamente perjudicados tales como el servicio doméstico, la construcción, los servicios sociales en general y aquellos orientados al turismo (CEPAL, 2020:18).

En ese contexto sanitario crítico de caída del empleo y recrudescimiento de la pobreza, las organizaciones y movimientos sociales a pesar de las restricciones de circulación de la población, construyeron repertorios colectivos de acción³ y acompañamiento a los sectores populares, sobre todo, a las propias familias y mujeres del MTE. En ese sentido, advertimos que “en particular, la alerta alimentaria fue una de las que más dinámica alcanzó a raíz del crecimiento de la pobreza y precarización laboral” (Muñoz, 2022: 6a).

La rama espacios públicos comprende la venta ambulante, la creación y venta de artesanías, la realización de ferias en lugares públicos, es decir, incluye actividades vinculadas principalmente con el uso de lo público. La pandemia impidió la realización de trabajos y actividades de estas características, condicionando los ingresos económicos de las familias y en particular, de mujeres cuyos hogares gozan de jefatura femenina.

En la capital de Santiago del Estero funciona una feria popular conocida como “La Saladita” considerada un espacio de comercialización donde se ofrecen productos de diferentes rubros estableciendo de esa manera una especie de “mercado popular” que abastece a una gran parte de la población (Sayago, 2019a). Su funcionamiento fue interrumpido con la pandemia, de modo que, ante la imposibilidad de asistir al espacio de trabajo, las feriantes participaron activamente de los pedidos de habilitación del sector ante las autoridades municipales.

Las experiencias de organización de cuidados en tiempos de pandemia, forman parte de la construcción de trayectorias de vida y laborales significativas para las trabajadoras que abonaron a la crisis de los cuidados. **A. F** durante el año 2020 formó parte de la implementación una política de apoyo a poblaciones vulnerables frente al covid 19 financiada por Banco Interamericano de desarrollo (BID), desde mayo hasta agosto del 2021.

Este programa de emergencia denominado “Proyecto BID-SISU”, fue implementado en el marco del Programa de Integración Socio Urbana⁴ junto a organizaciones sociales presentes en el territorio, para atender la sanidad y fortalecer los cuidados comunitarios en los barrios populares; lo que Muñoz (2022b) denominó la construcción de “Comités Barriales de Emergencia”.

A. F participó de la cuadrilla sanitaria, cuya actividad consistió en la entrega de kits sanitarios a familias afectadas con covid positivo, durante el periodo mencionado. De esta manera, acompañaron a 200 familias del barrio La Católica con el objetivo de evitar la propagación del virus, y la promoción de la salud integral de la población.

3 La posibilidad de crear nuevos protocolos internos de trabajo, brindar información verídica y chequeada de medios de comunicación oficiales- Ministerio de Salud de la Nación, trabajar en la prevención de contagios por covid19, socializar hábitos de higiene para evitar la propagación del virus, confeccionar barbijos, reorganizar los recursos alimenticios en función de la cantidad de personas asistidas por comedor, gestionar permisos de circulación, acompañar a mujeres en situación de violencia por motivos de género, iniciar las solicitudes del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), entre otras tareas; construyeron el repertorio colectivo de acción conducido por mujeres de la EP.

4 Secretaria de Integración Socio Urbana de la Nación

Entre las tareas⁵ mencionamos por ejemplo, la limpieza de calles y micro basurales, el mejoramiento edilicio de espacios sociocomunitarios (comedores, merenderos), viviendas familiares y clases de apoyo destinadas a la población.

M.T sostiene:

“Estos días no son fáciles porque cuesta el encierro y una estaba acostumbrada a trabajar, y a tener nuestra entrada y ahora no podemos asistir a nuestro lugar de trabajo porque es un lugar público. Además, no es un lugar seguro en higiene, ya nos estamos organizando con las compañeras del MTE, porque las condiciones en las que nosotras estábamos trabajando no eran muy buenas. Sobre todo, para la gente que es mantera y no tiene las carpas o tablonos como tienen algunos. Una tiene que pensar en el tema higiene y por nuestra salud también”. (02/08/2022, M.T)

La situación⁶ puso en evidencia las condiciones precarias en las que se desarrolla la feria, de modo que tal precarización se transformó en el principal argumento por parte de las autoridades para evitar el retorno a su funcionamiento. La mayoría de las personas que venden son manteros cuya venta y comercialización de productos se realiza con los medios que tienen a su alcance, sin tecnología, ni grandes inversiones en la producción. Al respecto, **Y.J** relata:

“La verdad que son momentos re difíciles, desde que empezó la cuarentena por el coronavirus. Personalmente como feriante, y muchos que vivimos el día a día dependemos de nuestras ventas, con lo poco o mucho que hacemos. Yo pienso que hay gente que trabaja de manera informal, por su propia cuenta, los changarines, que tampoco pueden trabajar y que nos afectó muchísimo, y me incluyo”. (02/08/2022, Y.J)

Por su parte, el trabajo de la rama espacios públicos en la feria, consiste en brindar un desayuno gratuito a feriantes y sus hijos e hijas antes de comenzar la jornada de trabajo, atención de salud y primeros auxilios para feriantes y sus familias, consejerías personalizadas ante eventuales problemas de salud, atención y cuidado de infancias, limpieza general del predio; entre otras tareas vinculadas a la organización y necesidades de la feria que justifican la contraprestación.

Todo el trabajo que describimos, fue interrumpido ante el escenario inédito desatado por la pandemia de coronavirus. A su vez, la rama espacios públicos fue una de las ramas más afectadas por la situación, dado que se trata de personas que además de percibir el ingreso mensual del Potenciar Trabajo, dependen para la conformación de su salario, de los ingresos provenientes de la venta, comercialización y trueques de la feria.

En suma, representa un escenario en donde se precarizaron aún más las condiciones de trabajo de la EP, poniendo en riesgo la supervivencia y sostenibilidad de la vida de las mujeres trabajadoras y sus familias. El cuidado de la salud y preservación de sus lugares de trabajo, fue una constante a lo largo de la pandemia, así como también la predisposición colectiva de acompañar situaciones externas y resolver problemáticas propias.

5 Además de la preparación y formación de las trabajadoras para desempeñar cada una de las funciones, como parte del trabajo encomendado.

6 Puso en tensión la decisión de habilitar las ferias populares por parte de las autoridades municipales, ante la necesidad de respetar los protocolos de salud vigentes.

Ante ello, reflexionamos acerca de la importancia de los cuidados y los valores doblemente otorgados en ese periodo, por la manera en que garantizan el bienestar de la sociedad en general, pero, sobre todo, de las comunidades, barrios y todas aquellas asociaciones construidas a partir del contexto crítico.



Imagen 1. Asamblea de la rama espacios públicos, MTE. Feria del Barrio Reconquista, Santiago del Estero, Argentina. 16/09/2021

3.3 Vínculos familiares, personales, laborales desplegados por las mujeres de la economía popular

En este apartado, vamos a describir los vínculos familiares, personales, laborales que configuran la identidad y cotidianeidad de las mujeres feriantes; incorporando sus voces con el énfasis puesto en “mostrar las experiencias vividas de las mujeres desde perspectivas no victimizantes” (Castañeda Salgado, 2012:229).

A.F tiene 49 años, nació en el departamento Avellaneda, interior de Santiago del Estero y tiene ocho hermanos que viven en Buenos Aires. En ese sentido, nos cuenta:

“Actualmente estoy viviendo acá en Santiago del Estero en el Santa Rosa de Lima con mi hijo. Vivimos los dos solitos... hace cuatro años enviudé porque falleció el papá de mi hijo por el cáncer. Y siempre fue difícil empezar de cero. Por toda la situación que mi hijo era chiquitito”. (05/07/2022, A.F)

Su situación laboral muchas veces encontró limitaciones, relata, por tener a sus familiares residiendo en otra provincia:

“Era difícil mi situación porque no tengo ningún familiar para que cuide a mi hijo para empezar a trabajar, por eso se me complicó. Igual iba con mi hijo a la feria; a veces se vendía a veces no y era difícil porque no tenía para darle de comer, un

padre de la Iglesia San Francisco donde pedía a veces me daba alimentos, fideos, azúcar, leche, hasta que pude salir en el plan. Y bueno yo me sentía más tranquila, ahí ya era diferente”. (05/07/2022, A.F)

Al respecto, podemos mencionar que la manera en que se definen responsabilidades de cuidado entre sectores y entre personas excede ampliamente las relaciones interpersonales que constituyen nuestro objeto, y requiere además ser explorada en su dimensión institucional, política (Esquivel, et al, 2012) y en sus vínculos con el mercado.

La oportunidad de acceder a un trabajo por parte de **A.F**, encuentra sus limitaciones ante la imposibilidad de dejar a su hijo a cargo de un tercero, o poder delegar la responsabilidad en el mercado. Anteriormente, el ingreso económico principal del hogar de era garantizado por su pareja que trabajaba en una empresa privada de agua, también como chófer haciendo reparto de mercadería, de bebidas en los negocios, etc. Desde que enviudó, no tiene vínculo ni relación alguna con la familia de su marido.

En relación a la trayectoria laboral de **A. F**, su primer trabajo fue a los 13 años como niñera en la provincia de Buenos Aires, al respecto señala:

“Y yo lo he criado a Manolito desde bebé, era mi primer trabajo. A los 13 años me fui a trabajar. Yo amaba ese trabajo y ahí hacía todo. Me ocupaba de Manolito, de la casa, de la comida del almuerzo de la cena, de lavar, planchar”. (05/07/2022, A.F)

Luego ya instalada junto a su familia en Santiago del Estero, comenta sus inicios como feriante:

“Empezamos a vender en la feria porque tenía mucha necesidad. No tenía un trabajo fijo, entonces yo iba a vender y también siempre trabajaba en casa de familia. Hasta que me salió el plan. Después cuando ya llegó Thiago no podía hacer todo eso”. (05/07/2022, A.F)

Tal como expresa, **A.F** fue empleada doméstica de casas particulares (en especial de familiares de su marido, o recomendada por ellos) y actualmente integra la rama espacios públicos del MTE en el marco del potenciar trabajo. Este hecho se constituye como un momento bisagra en la vida de **A.F**, (y como veremos, en la historia de cada una de las trabajadoras) ya que pudo ser beneficiaria del programa en términos de remuneración económica mensual a cambio de una contraprestación como feriante, y a la vez conciliar su asistencia a la feria con su hijo de ocho años. Al respecto, señala:

“Yo sigo yendo a la feria a vender mi ropita que mis hermanos me mandan de Buenos Aires. Pero ya es diferente porque ya sé que en el mes tengo mi sueldo del plan, entonces estoy más tranquila y no con la duda si voy a vender o no. Y era muy triste antes para mí, ahora ya voy con Thiago o lo dejo con mi vecina”. (05/07/2022, A.F)

C.S

“Yo soy C. S, mi mamá falleció hace cinco años y mi papá va a cumplir 90 años, en total somos trece hermanos y tengo tres hijos”. (14/07/2022, C.S)

Tiene 54 años, y convive con dos de sus hijos y nietos en Santiago del Estero. Cinco de sus hermanos viven en Buenos Aires, ya que hace algunos años, por motivos laborales migraron gradualmente hacia la gran ciudad. Nacida en el departamento

Moreno, de la ciudad de Quimili en donde actualmente residen su padre y resto de sus hermanos. Sus primeros trabajos, recuerda, se remiten a sus 18 años. Al respecto señala:

“Y yo trabajé de empleada doméstica. Hasta un punto de que ya no se podía. Porque pagaban poco entonces empecé a vender cosmético. Hasta he viajado por tras de la venta de cosméticos, porque vendía mucho, me he dedicado más a eso. O por ahí compraba ropa y vendía en la feria y llevaba el campo y vendía y así”. (14/07/2022, C.S)

Sus estrategias de supervivencia y responsabilidades de cuidado, se restringen a la soledad de una mujer a cargo de la crianza de sus hijos:

“Siempre me he manejado así me las he rebuscado de lo que trabajaba. Yo me separé cuando mi hija tenía 12 años y de ahí que me arreglo sola”. (14/07/2022, C.S)

Actualmente, su ingreso económico principal es el que obtiene como feriante, y sus principales vínculos se concentran en sus hijos, hija, nietos y pareja. Su inserción al programa Potenciar Trabajo, representa lo siguiente:

“Yo nunca he tenido algo así para disponer. Y para mí eso significa un montón una ayuda. Por eso yo trato de cuidar el trabajo y estar siempre ahí. Porque es una gran ayuda para mí por lo menos”. (14/07/2022, C.S)

Es decir, la disposición de un ingreso mensual fijo, también representa un hecho trascendental en la vida de **C.S.**

Y. J

“Mi nombre es Y.S. J tengo 27 años vivo con mi hijo y mi marido en el barrio General Paz en Los Caminantes”. (02/08/2022, Y.J)

Tiene seis hermanos, nos cuenta que estudio hasta la escuela primaria y se fue de su casa a los 20 años. Cuando nació su hijo, su marido trabajaba en ese entonces en una gomería (Lugar de trabajo dedicado a la reparación de neumáticos de diferentes tipos de medios de transporte) también como repartidor y ella le “ayudaba” trabajando de niñera. Al respecto, relata:

“Y yo he trabajado en casa de familia, de limpieza, de niñera. Actualmente desarrollo tareas socio comunitarias, además de su trabajo como feriante, brindando una merienda a niños y niñas del barrio cercano a la feria”. (02/08/2022, Y.J)

A su vez, señala que sus ingresos económicos los administra en función de los gastos de su hijo de seis años, es decir, entre sus prioridades siempre se encuentra su crianza y necesidades básicas, postergando las necesidades propias:

“Y lo que vendo en la feria, lo que trabajo en la organización yo prefiero mil veces vestirlo a mi hijo que comprarme yo algo. Si me alcanza, sí, me compro algo una calza lo que fuese lo que me falta, pero más para él para mi hijo y las cosas para la casa por el momento”. (02/08/2022, Y.J)

Continúa:

“En realidad, con el sueldo de mi marido no alcanza. Ahora con lo que yo puedo cobrar porque me ha salido el plan, nos ayudamos entre los dos, porque primero no nos alcanzaba nada. Como ahora aumentan todo sigue sin alcanzar, aunque sea las cosas para comer para mi hijo con eso es suficiente. Él es lo más importante nuestro hijo, que tengamos para comer”. (02/08/2022, Y.J)

Hasta aquí observamos, que el servicio doméstico fuera del hogar aparece entonces como un denominador común en las experiencias laborales de las entrevistadas (Sagayo, 2019b). Si bien el servicio doméstico se constituye como el denominador común en la vida laboral de las mujeres porque “va desde la limpieza de una habitación, un salón, el baño, cocinar, lavar, planchar, cuidar a algún miembro dependiente de la familia, es decir, engloba muchas actividades particulares o generales que se realizan dentro del hogar” (Torres, 2018, p.6), se realiza en condiciones precarias en todos los casos.

P. T

“Me llamo P. T, tengo 32 años actualmente no estoy trabajando en otra cosa más que en la organización. Por el hecho que no tengo con quien dejarla a Vane que es mi hija, nos relata en su presentación”. (13/07/2022, P.T)

P. T es hermana de **M. T** (que presentamos a continuación) ambas integrantes de la rama espacios públicos del MTE, feriantes del Barrio Villa del Carmen. Sus primeros trabajos desde los 17 años se vincularon siempre al sector del comercio. Señala:

“Siempre trabajé en comercio, empecé en un local de ropa cuando tenía 17 años y he dejado la secundaria porque me gustaba la plata. Me gustó siempre manejarme con lo mío y he dejado de estudiar”. (13/07/2022, P.T)

A su vez, otro aspecto a destacar, es que **P.T** nos comenta su anhelo de capacitarse en cuestiones vinculadas a la salud, y poder iniciar una carrera universitaria, más específicamente, obstetricia:

“Sí, porque es algo pendiente que tengo antes de la pandemia. Es algo que me gusta todo lo relacionado a la salud, lo mismo la carrera de paramédico también. Y retraso todo eso por trabajar”. (13/07/2022, P.T)

Aquí aparece el sentido de autonomía e independencia económica como un elemento central en el pleno goce de derechos de las mujeres. La entrevistada, también manifiesta que el salario que obtiene como feriante es su ingreso principal, además de la asignación universal por hijo.

M.T tiene 27 años, actualmente convive junto a su pareja y dos hijos en su vivienda recientemente adjudicada. Nos cuenta que no pudo terminar la educación secundaria a sus 18 años por su primer embarazo y por complicaciones de salud. Ante esa situación, nos comenta su deseo de poder retomar sus estudios en algún momento.

El trabajo más reciente en la trayectoria de **M. T** se sitúa en la feria del Barrio Villa de Carmen donde junto a sus compañeras realizan actividades socio comunitarias vinculadas a las demandas de cuidados de niños de la zona y de mejoramiento de las condiciones de su espacio de trabajo. Su ingreso económico mensual obtenido mediante el programa Potenciar Trabajo es significativo en relación al de su pareja, que realiza trabajos de peluquería y depende de la cantidad de cortes diarios realizados para conformar sus ingresos. A su vez, afirma:

“Yo antes de trabajar en la feria dependía del ingreso de él, que trabaja como peluquero y de la asignación de mi hijito del mayor. Porque yo cuando ha empezado la pandemia, recién la he tenido a mi hijita, la menor”. (02/08/2022, M.T)

M.T enfatiza la posibilidad de recibir ingresos mensuales en el marco del programa estatal mencionado por su trabajo como feriante, en comparación con otros tipos de oficios que experimentó insatisfactoriamente. Esto es, la elección de trabajar en la feria, puede explicarse a partir de la flexibilidad que caracteriza este tipo de trabajo, lo que les permite conciliar y hacer equilibrio en sus múltiples actividades y

compatibilizar las horas de trabajo fuera del hogar y “ser madres” al mismo tiempo (Torres, et.al, 2021). En relación a sus experiencias laborales previas, nos cuenta:

“Siempre trabajé en casa con los chicos. Pero empecé trabajando en heladería, en una pollería, en la estación de servicio, bueno en varias cosas, hasta en un local de ropa. Y la última fue en la heladería”. (02/08/2022, M.T)

3.4 Entre las tareas, redes y alianzas de las mujeres que trabajan y cuidan simultáneamente

Un aspecto central que garantiza la organización popular del cuidado (Galdós, 2021) tiene que ver con entender el cuidado como parentesco, (Comás-d’Argemir, 2017), es decir, comprender los vínculos por los que se genera la obligación de cuidar. Este aspecto nos permite situar los cuidados desde una perspectiva que incorpora dimensiones morales no materiales como las emociones, los afectos, los sentimientos, los valores, los códigos, los conflictos que refuerzan los vínculos entre ellas.

Las feriantes, presentan la característica particular de vivenciar los procesos de crianza acompañadas de abuelas, madres, hermanas, tías, primas, sobrinas, vecinas conformado así una red intrafamiliar o de cercanía territorial entre mujeres que posibilita el cuidado de hijos, hijas, nietos, nietas, sobrinos, sobrinas, personas dependientes o con discapacidades, etc. En ese sentido, **Y. J.** manifiesta haber atravesado la pandemia acompañada de sus vecinos, familia y especialmente, su cuñada.

“En la pandemia hemos tenido covid y nos ha tratado muy mal. Los primeros días cuando no teníamos mucha idea sobre lo que era no había ni vacunas no funcionaba nada y ahí nos ha tocado. Y cuando teníamos necesidades la familia y los vecinos nos ayudaban mucho. Y mi cuñada que trabaja en el Ministerio también, con mercadería, con fideos, con frutas. Todo lo que necesitaba. Y lo que más costaba era la carne que también me han dado los vecinos”. (02/08/2022, Y.J)

Por ello resaltamos el acompañamiento comunitario de vecinos, los valores, los sentimientos, y la consolidación de vínculos recíprocos que consolidan redes de socialización primarias y secundarias.

Sin embargo, **M. T** nos comenta que antes y durante la pandemia, tuvo complicaciones para sostener trabajos remunerados fuera de su hogar, condicionados a la hora de delegar el cuidado de su primer hijo.

Su situación fue resolviéndose a medida que su madre, hermanas, o por la contratación remunerada de otra mujer, pudieron cuidar de su hijo.

“Y he dejado de trabajar por mi hijito no tenía el acompañamiento total del padre porque siempre ha tenido su trabajo y me decía vos sos la madre y quedaba conmigo. Yo tenía que salir a buscar a alguien que lo vea, pagar. La chica que conseguía para que lo cuide dejaba, o lo dejaba con mi mamá, con mi hermana y era complicado has visto, y terminaba dejando”. (02/08/2022, M.T)

En relación a su testimonio, damos cuenta del lugar ocupado por la organización de la economía doméstica en la vida de **M.T.** asumida como un “triumfo de la naturalización de esos saberes como intrínsecos al género femenino, antes que de la desgenerización de ese saber” (Cutuli, 2021:109).

Otro de los aspectos señalados tiene que ver con los modos en que las mujeres ampliaron las brechas de género durante la pandemia, al encargarse por completo de las tareas domésticas no remuneradas (cocina, limpieza, lavado, etc.) y especialmente, de las tareas escolares durante la cuarentena.

Es decir, fueron las mujeres quienes se dedicaron en su gran mayoría (en su rol de madres, hermanas, abuelas, primas amigas) de asistir aspectos educativos influyentes y decisivos en la educación de las personas. Sobre todo, sus acciones influyeron directamente en la puesta en marcha y continuidad de las trayectorias educativas (Muñiz Terra, Roberti, Lemus, 2022). Al respecto, nos comenta:

“Y viví así la pandemia encerrada con mi hija. Estaba con la tele o si no hacíamos los deberes o la hacíamos jugar más yo, porque mi marido trabajaba. Y jugábamos para que no se aburra tanto, antes eran 14 días de cuarentena, ahora son 7 no es mucho”. (13/07/2022, P.T)

Advertimos también que el cuidado no se agota en la situación de parentesco y la subsistencia de la familia, sino que también requiere responsabilidades por parte de la sociedad en general, del Estado y sus instituciones, etc. Sobre todo, en el caso de los hombres y debido a la escasa vinculación al cuidado de sus hijas/os, se demanda asumir ese rol porque tiene el potencial de generar identidades más equitativas y cuidadoras. Socialmente es primordial reconocer que para los hombres el cuidado es una responsabilidad para construir el bienestar de las hijas/os, la equidad en la pareja y su propio bienestar (González Viveros, et.al. 2022).

En la lógica de la reciprocidad, los cuidados son mutuos, pero también traspasan las generaciones familiares a largo plazo. ¿Cómo se produce esto? ¿qué elementos garantizan que el cuidado intrafamiliar e intergeneracional perdure en el tiempo? Podemos decir que intervienen sobre los vínculos sociales, las relaciones de parentesco, la solidaridad de las familias, los valores recíprocos, la noción de compañerismo, los dones o favores recibidos y las obligaciones que “pesan” sobre el género, es decir, sobre las responsabilidades asumidas y esperables de las mujeres.

Lo cierto es que por un lado están las mujeres que sostienen gratuitamente las redes de cuidado mediadas por los lazos de parentesco o cercanía física (hijos/as, nietos/as, vecinos/as, personas adultas o dependientes) y; por otro lado, los cuidados pagados, así como también las tareas que realizan en los comedores, merenderos, ollas populares, unidades productivas que constituyen su lugar de trabajo a cambio de una remuneración económica.

Al respecto, **A. F** señala:

“Mi vecina Rita siempre está cuando voy a la feria, lo cuidan a Thiago o cuando él va a fútbol. Cuento con Rita y Daniela por la confianza y me voy tranquila a trabajar... Ellas me hacen un favor. Pero Dani no me quiere recibir plata. A veces sí le doy 600 pesos cuando va a fútbol. Y le digo recibí porque me voy a quedar más tranquila, si vos me agarras porque yo sé que es un favor que me haces. Y yo trato de ayudarla. Porque sé que con la asignación de los hijos a veces no llega”. (05/07/2022, A.F)

Queremos destacar que “en los cuidados, el rol del género es altamente visible” (Comás-d’Argemir, 2017). Sobre todo, porque se trata de mujeres excluidas de la sociedad salarial que, con sus prácticas recíprocas tensionan los conceptos y clasificaciones hegemónicas del mundo del trabajo y la discusión respecto a qué entendemos por trabajo.

Retomamos lo dicho anteriormente sobre este proceso, Galdós (2021) denominó “organización popular de cuidado”, entendido como un tipo de producción que tiene como eje a la EP y a la organización territorial-barrial de los cuidados en donde puede pensarse un proyecto común, económico, político y cultural de los sectores populares.

C.S., por ejemplo, nos comenta su creencia respecto a la posibilidad de delegar el cuidado en instituciones públicas o privadas:

“Nunca lo hubiera mandado a mi hijo porque no tengo confianza, siempre tenían que estar conmigo. Con decirle que mi hijo por ejemplo ni la comunión ha hecho porque no confiaba ni de dejarlo en la Iglesia con todas las cosas que pasaban con los curas”. (14/07/2022, C.S)

En relación a su testimonio, Butler (2015) interpela desde el poder de las pasiones influyentes en la constitución del sujeto, en este caso, en la constitución de su rol como madres protectoras. Benería (2007) incorpora la importancia del género para la construcción de sistemas o modelos transformadores que incluyan las experiencias y deseos de las personas, es decir, una visión feminista.

4. DISCUSION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Este estudio se planteaba como objetivo central describir lo que ocurría con las desigualdades de género en la conciliación de las tareas de cuidados y del trabajo en el espacio público que desarrollaban las mujeres de la rama espacios públicos del MTE en Santiago del Estero considerando la pandemia por covid 19.

Los objetivos específicos de investigación buscaban caracterizar las desigualdades de género y su vinculación con los programas de inclusión comunitaria y políticas públicas de Argentina, la implementación del programa “potenciar trabajo” y la organización comunitaria en pandemia; los vínculos familiares, personales, laborales desplegados por las mujeres y, por último, describir las tareas, redes y alianzas de las mujeres que trabajan y cuidan simultáneamente.

En primer lugar, la especificidad de las experiencias descritas comprueba lo expresado por las teorías referidas a que la posibilidad de satisfacer cuidado y subsistencia en la actualidad, está profundamente condicionada por las tareas y responsabilidades desiguales existentes en nuestra sociedad, que se asignan en función del género. Es decir, para que perdure un estado de desigualdad en relación a los cuidados, es porque abundan posiciones diferenciadas, creencias culturales, prácticas instituidas y sedimentadas, complejos institucionales, relaciones sociales, políticas, económicas, etc. que asumen que las mujeres y disidencias tienen la responsabilidad exclusiva de garantizar este derecho universal. Los resultados obtenidos muestran que ante las principales dificultades laborales, educativas, económicas que enfrentan, las feriantes del MTE crean diversos modos de acción colectivos alejados de un espíritu mercantil y más cerca de las economías de la gratitud y garantizan las necesidades integrales de los cuidados.

En segundo lugar, otro de los aspectos significativos obtenidos, tiene que ver con que se trata de trabajadoras de un sector económico que para su supervivencia diaria dependen de la remuneración conformada por ellas de acuerdo a su venta en la feria, a los precios que establecen por su trabajo, y al salario percibido en el marco del Potenciar Trabajo. Como vimos, muchas veces sus ingresos actúan como sostén único de hogar o complemento monetario del salario de sus parejas (cuyos trabajos también son informales o precarios), cuestión que abona a la independencia y autonomía en términos económicos. Sin embargo, es importante seguir problematizando la administración de los mismos, ya que las feriantes expresaron manejar una escala de prioridades vinculadas fundamentalmente a las necesidades de sus hijos y hogares, relegando las propias.

Sobre la organización comunitaria en pandemia por covid-19 evidenciamos que los diferentes tipos de trabajos remunerados y no remunerados que realizan las feriantes, fueron magnificados por el contexto inédito de la pandemia; consolidando un tipo de organización limitada en recursos, pero fortalecida en experiencia de supervivencia más conocida como organización popular del cuidado. Como vimos, el contexto de pandemia impactó directamente en las trayectorias de vida y laborales de las trabajadoras, ya que fueron parte de la implementación una política de cuidados en promoción de la salud integral frente al covid 19 abonando a la construcción de los comités barriales de emergencia con tareas comunitarias específicas. Esto consolida un proceso de transformación en la estructura organizativa barrial de las provincias de nuestro país, donde las organizaciones y movimientos sociales de Santiago del Estero asumieron un rol central en el cuidado de la población.

Particularmente, las tareas desempeñadas por la rama espacios públicos del MTE, se caracterizaron por contrarrestar los efectos negativos del funcionamiento del mercado de trabajo construyendo repertorios de acción colectiva, garantizando progresivamente el trabajo en el espacio público, las necesidades alimentarias, y atendiendo las demandas puntuales del sector. Sus modos de organización conforman respuestas colectivas a la imposición patriarcal y mercantil de resolver de manera individual cuidado y subsistencia, ante una sociedad subordinada a las relaciones mercantiles. Esta afirmación la podemos corroborar en cada uno de los testimonios expuestos, donde las feriantes expresan, por un lado, sus dificultades para acceder y permanecer en trabajos remunerados condicionados por las tareas domésticas y de cuidado, sus experiencias laborales ligadas a tareas feminizadas como el servicio doméstico, las dificultades para continuar con su formación académica y trayectos educativos, los ingresos principales provenientes mayoritariamente de su trabajo en el marco del Potenciar Trabajo, de la AUH y de sus ventas en la feria, etc.

De esta manera, no solo la reafirmamos que sus repertorios de acción construyen diversos modos de integración que tensionan la creciente hegemonía del mercado; sino que, además, visibilizamos las limitaciones que tal afirmación representa en la práctica y que no están contempladas en las teorías presentadas. Las tensiones no resueltas entre las responsabilidades domésticas y los deseos de acceder y permanecer en el mercado con el pleno goce de derechos sociales, podrían avanzar en resolverse si desnaturalizamos el trabajo de cuidado como lo propio de las mujeres y dejamos de confinarlas a los roles tradicionales asociados con la feminidad y maternidad; y cuestionamos los roles y diferencias de género aprendidas culturalmente en beneficio de un sistema heteropatriarcal, binario y capitalista.

En tercer lugar, las historias de vida de nuestras protagonistas muestran que perduran rasgos de desigualdad en el acceso, permanencia y egreso en la educación de las mujeres, ya que la mayoría manifestó tener estudios primarios o secundarios incompletos interrumpidos por motivos laborales, embarazos o crianza imposible de delegar. Trabajamos con mujeres de entre 27 y 54 años de edad, que proceden, del interior de la provincia de Santiago del Estero, así como de Buenos Aires. La inserción laboral a temprana edad y en actividades precarias y feminizadas, constituye una de las dimensiones más significativa que caracteriza el fenómeno multidimensional de la desigualdad. Un ejemplo concreto de la afirmación, tiene que ver con que las cinco mujeres feriantes que entrevistamos además de presentar cargas de cuidado importantes, tienen en común en su trayectoria laboral haber experimentado el servicio doméstico fuera del hogar.

Esto significa, que el servicio doméstico aparece como una de las primeras opciones laborales en la vida de las mujeres de sectores populares, con niveles educativos

bajos y que, en la mayoría de los casos son las únicas responsables de sostener los hogares. Además de aparecer entre las primeras opciones de trabajo consideradas como típicamente femeninas, aparecen la informalidad y la precariedad laboral como rasgos comunes de este tipo de empleos.

A su vez, lo laboral se intersecta e interrelaciona con la imposibilidad de delegar los diferentes tipos de trabajos de cuidados en el Estado o en el mercado por motivos laborales, educativos económicos o por desconocimiento y desconfianza en las instituciones. En ese sentido, identificamos que la elección y persistencia en el tiempo de trabajar y vender en la feria tiene que ver con que se trata de una actividad a tiempo parcial que les permite asistir con sus hijos e hijas y conciliar su trabajo remunerado; lo que conforma en este caso una doble/triple jornada laboral.

En cuarto lugar, los resultados vinculados con la descripción de las tareas, redes y alianzas generadas por las mujeres a partir del cuidado familiar y comunitario, obtenemos que la economía de la gratitud es uno de los aspectos destacados de la organización popular del cuidado. Los trabajos de cuidados entonces, incorporan sobre todo dimensiones morales no materiales, de gratitud, parentesco, reciprocidad e interdependencia que permiten sostener procesos de crianza colectivos y en red magnificados en contextos de alta vulnerabilidad –como en la pandemia-. Las ventajas y virtudes actúan en consecuencia en este tipo de organización, aliviando las tensiones existentes en la crisis de los cuidados.

También es visible la posibilidad de delegar el cuidado de hijos e hijas solo a personas de su entorno familiar o comunitario, construir redes de confianza mutua y de cercanía territorial para garantizar la supervivencia cotidiana entre mujeres cercanas, garantizar mecanismos de gratuidad en términos de “don-contra don” que conforman un repertorio colectivo, reproducir valores y establecer normas significativas para la vida colectiva alejadas de los estándares de mercado.

Por todo ello, y en consonancia a los planteos desarrollados desde las ciencias sociales, creemos necesario seguir disputando los sentidos en torno a la manera en que una sociedad encara la provisión de cuidados y ofrece soluciones sistemáticas para el logro de la igualdad de géneros.

En ese sentido, es importante tratar la manera en que los Estados encaran la provisión de cuidados en sectores de población altamente condicionados por la imposibilidad de delegar en el mercado, Estado o comunidad que no sea bajo condiciones precarias de existencia. “El care boom” incorpora nuevas dimensiones a su análisis sobre el agotamiento de las estrategias de las mujeres para sostener la supervivencia diaria, ya que de acuerdo a las experiencias de vida de nuestras entrevistadas ninguna pudo/desea delegar el cuidado en instituciones estatales, privadas, o del mercado. Nuestra realidad local manifiesta conservar modelos de cuidados tradicionales y posmodernos recreados por trabajadoras de la economía popular.

Entonces, si la importancia del modo en que las feriantes de la economía popular resuelven la vida cotidiana es altamente visible y socialmente reconocido, lo que necesitamos discutir desde un abordaje interseccional en el diamante (Estado, mercado, instituciones, comunidad) son los derechos sociales necesarios para garantizar la integración social de grandes sectores de la población; vale decir, las condiciones históricas que contribuyen a la reproducción de la igualdad en el siglo XXI.

Conflictos de intereses:

Los autores (la autora) declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

- Abeles, Martin; Villafañe, Soledad (2022) Las desigualdades de género desde una perspectiva territorial en la Argentina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Alonso, Virginia; Marzonetto, Gabriela y Enríquez Rodríguez, Corina (2022). La configuración de la desigualdad económica de género dada la actual organización social del cuidado infantil y la heterogeneidad estructural en los países del Cono Sur. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Andújar, A (2005). Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001). Informe final. Buenos Aires: CLACSO
- Barba Solano, C. (2023). Covid-19 en América Latina y México: brechas del bienestar. *Revista mexicana de sociología*.
- Bartra, Eli (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blázquez Graf, N, Flores Palacios, F, Ríos Everardo. UNAM, México.
- Bauman, Zigmunt (2015). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedis.
- Batthyány Dighiero, K.y Katzkowicz junio, S. (2022). Percepciones sobre las políticas de cuidado infantil en Uruguay. *Revista mexicana de sociología*.
- Benería, Lourdes (2007). Gender and the social construction of markets. *The Feminist Economics of Trade*, 2012, pp. 13–32.
- Bourdieu, P. (1994). Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. París, Francia: Anagrama Editorial
- Butler, Judith (2015). Senses of the Subject, 2015, pp. 1–228. Castañeda Salgado, Martha (2012). Etnografía feminista. En Blázquez Graf, N, Flores Palacios, F, Ríos Everardo. UNAM, México.
- Castañeda Salgado, Martha (2022). Nudos críticos de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Castel, Robert (1995) Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. (Reedición 1997). Buenos Aires: Paidós.
- CEPAL. (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de covid-19. La experiencia en la Argentina. ONU. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Comás-d'Argemir, Dolors (2017). Gender in the gift and reciprocity: The moral bases of care. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 2017, Núm. 22 (2), p. 17-32.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *U. Chi. Legal F.*, 139.
- Cutuli, Romina Denisse (2021). Qualities or qualifications? The teaching of domestic work and care in the support material for the training of private home staff. Argentina, 2014.
- Cutuli, Romina Denisse (2020). Trabajo, género y clase en Au Bonheur des dames de Émile Zola. *Cercles. Revista d'Història Cultural*, 24, 13-46. ISSN: 1139-0158. ISSN-e: 1699-7468. DOI: 10.1344.

- Davis, Kathy (2008). "Intersectionality as buzzword. A sociology of science perspective on what makes afeminist theory successful". *Feminist Theory*, vol. 9(1): 67–85.
- Deux Marzi, M. V., Cavigliasso, C., Fransoi, M. S., Pisaroni, F., Rach, D. N., Vignolo, C. A., & Vitali-Bernardi, S. M. (2023). Sobre llovido, mojado". *Problemas, estrategias y demandas de la economía popular, social y solidaria argentina durante la pandemia*. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Díaz, Ramón; Zurita, Carlos (2000). "Sector informal y subutilización en una ciudad intermedia de la Argentina. Sobre la conformación del empleo en Santiago del Estero". *Trabajo y Población en el Noroeste Argentino*. Salta: Editorial La Colmena.
- Ezquerria, Sandra (2015). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Revista: Universidad Complutense de Madrid*.
- Esquivel, Valeria. Faur, Eleonora; Jelin, Elizabeth (2012). "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y Estado. En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el Mercado*. Buenos Aires: IDES-UNICEF.
- Esquivel, Valeria (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Revista Nueva Sociedad* N° 256.
- Federici, Silvia (2018). *Marx and feminism*. 16(2), pp. 468–475.
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fernández Álvarez, María; Gaztañaga, Julieta; Quirós, Julieta (2017). *Politics as a Living Process: Ethnographic Dialogues and an Encounter of Conceptual Experimentation*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM.
- Fernández Rius, Lourdes (2012). *Acerca de la investigación y la metodología feminista, en Blázquez Graf, N, Flores Palacios, F, Ríos Everardo*. UNAM, México.
- Filardo, Verónica. (2023). *Perspectivas temporales, clases populares y etnografía*. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*.
- Frayne, David (2015) *El rechazo del trabajo. Teoría y práctica de la resistencia al trabajo*. Madrid: Akal.
- Galdós, María de la Paz (2021) *Aportes para reflexionar sobre la Organización Popular del Cuidado desde la Economía Popular en tiempos de Pandemia*
- Gilligan, Carol (1987). *Moral orientation and moral development [1987]*. *Justice and Care: Essential Readings in Feminist Ethics*, 2018, pp. 31–46.
- González Viveros, María Constanza, Ana L. Jaramillo Sierra y Elvia Vargas Trujillo. (2022). *Procesos de reconfiguración identitaria en hombres que son los principales cuidadores de sus hijas e hijos*. *Revista de Estudios Sociales*. <https://doi.org/10.7440/res80.2022.03>
- Gorz, André (1998). *Misery of the present, richness of the possible*. *Etica e Política*. 2017, 19(3), pp. 101–110. Goren, Nora, Jerez, Celeste, Figueroa, Karen (2020). *Distintas respuestas frente al "sentido común neoliberal": reflexiones feministas en tiempos de COVID-19*. Universidad Nacional de José C. Paz
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. Quirós (2014)
- Gutiérrez, Alicia (2013). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires,

Argentina: Siglo Veintiuno Editores

Hochschild, Arlie (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz.

Jelin, Elizabeth (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: FCE.

Joan C. Tronto (1987). "Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado". En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 12, University of Chicago.

Kessler, Gabriel (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: FCE.

Méda, Dominique. (1995). *El trabajo: un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
<https://doi.org/10.15581/015.1.34704>

Meillassoux, Claude (1989) *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Molina, Agustina y Sayago, Eliana. (2020). "Experiencias de la economía popular en el contexto de la pandemia COVID-19 en Argentina: Abordaje de casos en Córdoba Capital la ciudad de Santiago del Estero, ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio". En *Revista Idelcoop*. (231), pp. 145 – 176.

Muñiz Terra, L; Roberti, E; Lemus, M (2022). *Dossier La vida trastocada por el COVID 19. Estudios y reflexiones situadas desde las Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Muñoz, María Antonia; Villar, Lidia Inés (2017). "Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017)". En *Revista de conflictos sociales latinoamericanos*.

Muñoz, María Antonia (2018a). *Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente*. En publicación semestral de la Facultad de Ciencias Económicas, UNL. N° 30, pp. 85-128. Santa Fe, Argentina. <https://doi.org/10.14409/daapge.v18i30.8443>

Muñoz, María Antonia, (2022b). *Two cities in one. Work, women, and economics in the latin america city*. <https://doi.org/10.3989/arbor.2022.803-804009> .

Muñoz, María Antonia; Cepeda, Agustina; *Los Comités Barriales de Emergencia: De la Crisis de reproducción social a las luchas feministas por los límites* (2022). Universidad de Colima. Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género; Asociación Colimense de Universitarias.

Natalucci, Ana; Mate, Ernesto (2021). *Estrategias de institucionalización de los trabajadores de la economía popular y sus organizaciones: Revisitando la Ley de Emergencia Social (Argentina, 2016)*. *Cartografías Del Sur Revista De Ciencias Artes Y Tecnología*, (12). <https://doi.org/10.35428/cds.vi12.209>

Trujillo, Lucia; Retamozo, Martin (2017). *Economía política de la desigualdad en Argentina (2003-2015). Instituciones laborales y protección social*. *Temas y debates* 33 / año 21 / pp. 35-61

Pautassi, Laura (2016). *From the boom in care to the exercise of rights*. *Sur* 24 - v.13 n.24, 35 - 42.

Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE. Introducción

- Pérez Orozco, Amaia (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, N°5, Valladolid
- Polanyi, Karl (1989). *The Great Transformation. Readings in Economic Sociology*, 2008, pp. 38–62
- Proyecto de Unidad Ejecutora PUE (2020-2025). Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES, UNSE, CONICET).
- Rodríguez Enríquez, Corina (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de covid-19. La experiencia en la Argentina. ONU. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Sales Gelabert, Tomeus (2015). Care, Power and Citizenship. *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, ISSN-e 2255-3827, Vol. 4, N°. 6 (enero-junio), 2015, págs. 7-45
- Santaolalla, Alfonsina. (2020). Del cuidado como reproducción al cuidado como estrategia: apuntes sobre las transformaciones feministas de la política. Universidad Nacional de Córdoba.
- Sayago, Eliana (2019a). Estrategias de reproducción social utilizadas por las mujeres, en su trabajo remunerado y el uso del tiempo empleado en su trabajo no remunerado, en la feria de la economía popular “La Saladita” de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, durante los años 2017-2018. Tesis de grado de la Lic. en Sociología, FHCSyS, UNSE.
- Sayago, Eliana (2019b). “Desigualdades de género en el trabajo remunerado y no remunerado realizado por mujeres”. Ponencia presentada en 15° Encuentro de Jóvenes Investigadores, Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero, Argentina.
- Segalen, Martine. (2013). *Sociología de la familia*. Mar del Plata: Eudem.
- Seiz, Marta. (2023). Empleo y cuidado en familias españolas con situaciones de dependencia: dilemas, prácticas y costes. *Revista internacional de sociología*.
- Torrado, Susana. *El costo social del ajuste*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Torres, L. (2018). Informalidad y precariedad laboral entre las empleadas del servicio doméstico en Santiago del Estero. *Journal de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*. Buenos Aires, Argentina.
- Torres, L. (2018). Trayectorias laborales y desigualdades. El caso de las empleadas del servicio doméstico en Santiago del Estero. *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 32. Santiago del Estero, Argentina.
- Torres, Lucas; Cajal, Jorgelina; Saad Giuliano, Yanina; Sayago Peralta, Eliana; Suarez, Maria Florencia (2021). *La investigación científica en la Universidad Nacional de Santiago del Estero y sus aportes a la sociedad*, CICYT, Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Trujillo, Lucía, Retamozo, Martin (2017). Economía política de la desigualdad en Argentina (2003-2015). *Instituciones laborales y protección social. Temas y Debates* (33), 35-61. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i33.354>
- Wainerman, Catalina (1978). Family relations in argentina: Diachrony and synchrony. *Journal of Family History*, 1978, 3(4), pp. 410–421

Zibecchi, Carla. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el "altruismo". Iconos, Revista de Ciencias Sociales. N°50, Quito. 129-145

Zurita, Carlos (1999): El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero. PROIT. CICyT-UNSE. Letras de Córdoba.

Sitios web consultados

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/seguridad-social/asignacion-universal-por-hijo>

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/consejodelsalario>

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/seguridad-social/asignacion-universal-por-hijo>



© 2024 por los autores Licencia a ANDULI, Editorial de la Universidad de Sevilla. Es un artículo publicado en acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia "Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional"